



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Medellín, 6 de agosto de 2025

Docentes
Institución educativa Barrio Olaya Herrera
Medellín

Asunto: Entrega planes de apoyo segundo periodo.

Buenos días apreciados docentes, en el artículo 11 del SIEE: **ESTRATEGIAS DE APOYO Y MEJORAMIENTO PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGOGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES**, se define el plan de apoyo como el conjunto de estrategias de profundización, nivelación y retroalimentación del proceso de enseñanza y aprendizaje pendientes antes de terminar cada periodo académico, es por ello, que desde la coordinación académica se requiere la descripción de su diseño, planeación y aplicación, para su posterior publicación. Adicionalmente los resultados de los planes de apoyo se registran periodo a periodo en un formato especial para este fin, donde se especifican la fecha, las actividades desarrolladas por el estudiante, la valoración de las mismas y la firma del estudiante, esto como evidencia del cumplimiento del proceso. Finalmente estas valoraciones se suben al MASTER 2000, en la pestaña de RECUPERACIONES.

Tener en cuenta para la entrega de este insumo:

1. Se subirá al DRIVE, que se compartirá a cada uno de sus correos.
2. Solo se sube un archivo por carpeta. (Los docentes que ofrecen la misma asignatura en el mismo grado, definirán y unificarán dicho plan)
3. Tendrá una fecha máxima de entrega el jueves 14 de agosto de 2025.
4. Se deberá entregar en el formato institucional, en letra **TIMES NEW ROMAN 11**
5. Subir el archivo en formato PDF.

Para cumplir con dicho requerimiento, diligencie la forma adjunta a este oficio. Se adjunta además formato especial de registro

David Alexander Luján Quintero
Coordinador Académico
IEBOH



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo

Asignatura

Competencias básicas (matemáticas, lengua castellana, inglés, geometría, estadística)

Nombre del docente o los docentes

Luisa Elena Mosquera Flórez

Grupo

Aceleración

Nombre del estudiante

Estándar

- Utilizo procedimientos numéricos para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Reconozco figuras geométricas en mi entorno y las clasifico según sus propiedades.
- Analizo y represento información mediante gráficas simples.
- Comprendo textos al identificar información explícita.
- Escribo textos que tienen coherencia y respetan normas gramaticales.
- Reconozco y uso vocabulario relacionado con mi entorno.
- Comprendo instrucciones y frases comunes del aula.

Competencia

1. Resuelve problemas que implican divisiones exactas e inexactas con una y dos cifras, aplicando estrategias apropiadas.
2. Reconoce, describe y clasifica polígonos regulares e irregulares a partir de sus lados
3. Recolecta, organiza e interpreta datos usando representaciones como tablas y gráficas.
4. Comprende textos escritos identificando su propósito.
5. Produce textos informativos con coherencia y cohesión.
6. Expresa ideas de forma escrita clara y organizada.
7. Reconoce y usa vocabulario del entorno escolar.
8. Comprende expresiones cotidianas y las usa en contextos reales.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Indicadores de desempeño

- Realiza divisiones con una y dos cifras en situaciones reales.
- Identifica polígonos regulares e irregulares observando sus características.
- Recolecta datos de su entorno y los representa en tablas o gráficos.
- Extrae ideas principales de textos leídos.
- Escribe textos informativos con estructura básica.
- Nombra correctamente al menos 10 objetos del salón de clase.
- Utiliza estructuras básicas para describir objetos

Contenidos

- División

División por una cifra

División por dos cifras

Problemas contextualizados

- Geometría

Polígonos regulares e irregulares

Clasificación según lados

- Estadística

Recolección de datos

Gráficas de barras simples

- Lengua castellana

Comprensión de textos informativos cortos.

Producción de textos informativos.

Lectoescritura: identificación de ideas principales y detalles.

- Inglés



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Vocabulario básico: objetos del colegio.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

“Conozco mi colegio”

Producto:

Una infografía o cartel en cartulina que incluya:

- Datos recolectados (estadística básica).
- Descripciones en inglés de elementos del aula.
- Un texto informativo corto sobre su colegio.
- Dibujos con polígonos regulares e irregulares.
- Si hay 84 lápices y se deben repartir en 7 grupos, ¿cuántos lápices van en cada grupo?
- Una biblioteca tiene 192 libros y se van a distribuir en 12 estantes. ¿Cuántos libros en cada uno?

Organiza las siguientes oraciones para formar un texto coherente

Oraciones desordenadas:

1. Los gatos son animales domésticos que muchas personas tienen en casa.
 2. A los gatos les gusta dormir durante muchas horas al día.
 3. Son animales muy ágiles y curiosos.
 4. Además, pueden cazar ratones y otros pequeños animales.
 5. Muchas personas disfrutan de su compañía y los cuidan con mucho cariño.
- Escribe un párrafo informativo sobre una planta o animal que conozcas.

Texto para lectura:

El reciclaje en la escuela

En nuestra escuela, todos aprendemos la importancia de reciclar. Cada aula tiene un contenedor para separar el papel, el plástico y el vidrio. Reciclar ayuda a cuidar el medio ambiente y a reducir la basura. Además, al reciclar, reutilizamos materiales y protegemos a los animales y las plantas.

¿Cuál es la idea principal del texto?

Dibujo y etiquetado de los elementos del colegio. (pencil – book – chair – ruler, notebook, board, desk)

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Indicaciones para la entrega del Plan de Apoyo

- La tarea debe ser elaborada en hojas de block.
- La letra debe ser legible y sin tachones.
- La infografía en cartulina plana
- La portada debe estar debidamente marcada con:
 - Nombre completo del estudiante
 - Grado
 - Nombre del docente
 - Título del trabajo
 - Fecha de entrega
- Fecha límite de entrega: **8 de septiembre de 2025**